



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N°
LITUECHE, 22 de mayo del 2017

000737

CONSIDERANDO:

- * La necesidad de contratar Convenio de Suministro para los Vehículos del Departamento de Salud Municipal.
- * El decreto que llama a Licitación n° 627 del 04 de mayo del 2017.
- * La licitación pública ID N°580075-11-L117 que licita la adquisición de Mantención para los vehículos del Área Salud Municipal.
- * El acta de apertura que sé adjunta con la evaluación de ofertas presentadas.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1.550, de fecha 06 de diciembre del 2016, designa alcalde titular. Lo dispuesto en el artículo 4°, letra C), artículo 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO

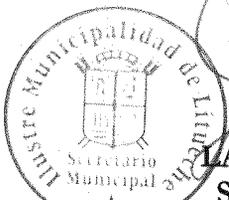
1.- Adjudíquese, la licitación 580075-11-L117, a **NESTOR EDUARDO FIGUEROA LISBOA, Rut 1.022.653-7**, para la Contrato de Suministro para Vehículos del Departamento de Salud Municipal:

- Ambulancia Hyundai CFPD-96
- Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97
- Camioneta Chevrolet BVJY-97
- Minibús Hyundai JJ JD-59

2.- Impútese, al gasto del Presupuesto de Salud año 2017, a el siguiente ITEM presupuestario 215.22.06.002.

3.- Publíquese el presente decreto en el sistema mercado público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/LUS/EPV/GRV/gfp

Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Licitación



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

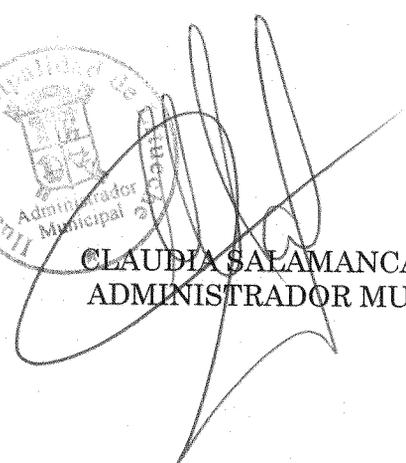
Acta de Apertura "Mantención Vehículos de Salud"

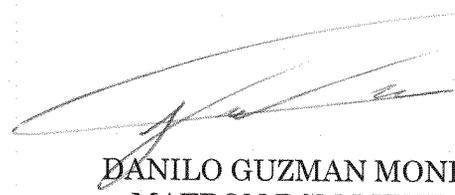
En la comuna de Litueche, a dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y treinta horas, se inicia el acta de apertura de las propuestas para "Mantención Vehículos Salud", licitado mediante el Portal de Chile compra, proceso N°580075-11-L117. En dicho acto estuvo presente la Sra. Claudia Salamanca Moris Administradora Municipal, la Sra. Gabriela Fredes Ponce Administrativa DSM y el Sr. Danilo Guzmán Mondaca Matrón DSM quienes más abajo firman:

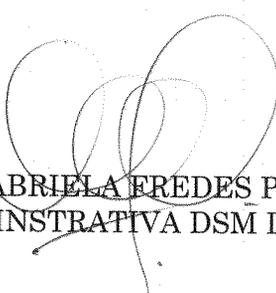
Requerimientos	
RUT	10.022.653-7
Presentación oferta a través del Portal	SI
FORMULARIO N° 1	SI
FORMULARIO N° 2	SI
FORMULARIO N°3	SI
INSCRITO EN EL PORTAL	SI
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
PRECIO	30%
GARANTIA	30%
CERCANIA GEOGRAFICA	20%
PLAZO DE ENTREGA	20%
TOTAL DE PORCENTAJE	100%

Se deja constancia que la oferta presentada por el oferente cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación "Mantención Vehículos de Salud".




CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


DANILO GUZMAN MONDACA
MATRON DSM LITUECHE


GABRIELA FREDES PONCE
ADMINISTRATIVA DSM LITUECHE